



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín de Porres,

03 SET. 2013

OFICIO MULTIPLE N° 351 -2013-MINEDU/UGEL.02-AGP

Señor Director de la Institución Educativa.....
Presente:

ASUNTO: Lanzamiento del Proyecto "Iniciativa Juvenil Andina"
REFERENCIA: Directiva N° 012-2013 /DUGEL02/AGP

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Unidad de Gestión Local N° 02, a través del Área de Gestión Pedagógica: Tutoría y Orientación Educativa en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en el marco de las actividades del proyecto "Apoyo de la reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en la Comunidad Andina", implementara el Proyecto "Iniciativa Juvenil Andina" la cual busca que nuestros adolescentes participen en acciones preventivas a través de la red social de Facebook promovido por la UNODC.

Motivo por el cual solicitamos a usted brindar las facilidades a los estudiantes de las Instituciones Educativas del anexo adjunto, para que puedan participar al lanzamiento Oficial de este proyecto, según el siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR Y HORARIO
18 DE OCTUBRE	Lanzamiento del Proyecto "Iniciativa Juvenil Andina"	Auditorio del Centro "Don Bosco" Calle Madera s/n Paseo de Aguas-Rímac 10:00

Agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido no sin antes renovarle mis sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local 02





"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ANEXO

RIMAC		SAN MARTIN DE PORRES	
1	2002 MARISCAL RAMON CASTILLA	1	CLORINDA MATTO DE TURNE
2	2063 CORONEL JOSE FELIX BOGADO	2	3022 JOSE SABOGAL
3	3015 LOS ANGELES DE JESUS	3	3027 CORONEL JOSE BALTA
4	NACIONAL DE MUJERES DEL RIMAC	4	SAN MARTIN DE PORRES
5	CARLOS PAREJA PAZ SOLDAN	5	2027 JOSE MARIA ARGUEDAS
6	LUCIE RYNNING DE ANTUNEZ DE MAYOLO	6	RAMON CASTILLA
7	3014 LEONCIO PRADO	7	JOSE GRANDA
8	2074 MARIA PARADO DE BELLIDO	8	3033 ANDRES AVELINO CACERES
INDEPENDENCIA		9	3037 GRAN AMAUTA
1	2041 INCA GARCILASO DE LA VEGA	10	3039 JAVIER HERAUD
2	2052 MARIA AUXILIADORA	11	ISABEL CHIMPU OCLLO
3	2057 JOSE GABRIEL CONDORCANQUI	12	2094 INCA PACHACUTEC
4	3049 IMPERIO DEL TAHUANTINSUYO	13	2009 FE Y ALEGRIA 2
5	REPUBLICA DE COLOMBIA	14	ANDRES BELLO.
6	Tecnico	15	JOSE HECTOR RODRIGUEZ TRIGOSO
7	3709 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	16	3054 VIRGEN DE LAS MERCEDES
8	LIBERTADOR SAN MARTIN - INDEPENDENCIA	LOS OLIVOS	
9	2053 FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES	3	ALFREDO REBAZA ACOSTA
10	3048 SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	4	3087 CUETO FERNANDINI
11	3051 EL MILAGRO	5	PALMAS REALES
12	INDEPENDENCIA - (390-5)	6	JORGE BASADRE
		7	2022 ARMANDO VILLANUEVA
		8	3040 20 DE ABRIL
		9	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA
		10	2024 ALBERTO FUJIMORI
		11	2025 INMACULADA CONCEPCION
		12	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA
		13	3095 PERU KAWACHI

